



Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Att. Director del Área de Mercados  
c/ Edison núm. 4  
28006 Madrid

En Madrid, a 17 de septiembre de 2025

En virtud de lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

En relación con la ejecución de la reducción de capital social mediante la amortización de acciones en autocartera anunciada mediante comunicación de otra información relevante de fecha 30 de julio de 2025 (número de registro 36.213), ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de reducción de capital (y consecuente modificación estatutaria) de Pharma Mar, S.A. (la “**Sociedad**”) por importe de 133.336,80 euros mediante la amortización de 222.228 acciones propias de 0,60 euros de valor nominal cada una.

El capital social resultante de la reducción ha quedado fijado en 10.800.000 euros, dividido en 18.000.000 acciones de 0,60 euros de valor nominal unitario.

Se informa de que la reducción de capital surtirá efectos el próximo día 23 de septiembre de 2025 (“**Fecha de Efectos**”). En la Fecha de Efectos se producirá la exclusión de cotización de las acciones amortizadas en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia, en las que cotiza el valor, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).